INCLUSIÓN Y DEMOCRACIA COMO MECANÍSMO DE PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIOEDUCATIVA
ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS PEC DE DOS CENTROS EDUCATIVOS DE SANTANDER

.....

INCLUSION AND DEMOCRACY AS A MECHANISM FOR SOCIAL AND EDUCATION EXCLUSION PREVENTION
COMPARATIVE STUDY ABOUT THE PEC IN TWO SANTANDER'S SCHOOLS

GRADO EN MAGISTERIO DE EDUCACIÓN INFANTIL

CURSO ACADÉMICO 2016-2017

AUTORA: MARTA MATA FERNÁNDEZ
DIRECTORA: MINERVA ISABEL PEREZ ORTEGA

RESUMEN

El objetivo de este trabajo de investigación es analizar la relación existente entre la escuela democrática, la acción voluntaria y la inclusión socioeducativa.

Para ello, se ha realizado una revisión teórica de los conceptos y un estudio comparativo de dos centros educativos de Santander.

Los resultados muestran que existe una correlación significativa entre la escuela democrática y la inclusión socioeducativa.

Palabras clave: escuela democrática, participación, cooperación, colaboración, acción voluntaria e inclusión social.

ABSTRACT

The objetive of this research work is to analyze the relation between democracy school, vonluntary action, social inclusion and education inclusion.

To this end, there has been a theory revision and a comparative study about two Santander's schools.

The results show that there is a significant correlation between democracy school, social inclusion and education inclusion.

Keyboards: democracy school, participation, cooperation, collaboration, voluntary action and social inclusion.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN ... 3
1. MARCO CONTEXTUAL ... 6
1.1. CEIP Vital Alsar ... 6
1.2. Centro de Educación Castroverde ... 11
2. MARCO TEÓRICO ... 15
2.1. Escuela democrática ... 15
2.1.1. Cultura democrática: currículum democrático ... 18
2.1.2. Participación, colaboración y cooperación en la escuela ... 20
2.1.3. La formación de los docentes ... 24
2.1.4. Relación familia-escuela ... 25
2.2. Inclusión social frente a la exclusión social ... 27
2.3. La acción voluntaria en el marco educativo ... 33
3. DESARROLLO ... 35
3.1. Categorías de análisis ... 35
3.2. Observación de los PEC e información relevante de las páginas web de los centros educativos: Vital Alsar y Castroverde ... 36
3.3. Interpretación de las categorías de análisis ... 44
3.3.1. Interpretación de proyectos que promueven valores democráticos para acabar con la desigualdad social ... 44
3.3.2. Interpretación de los propósitos de desarrollo social igualitario emprendidos desde el centro educativo ... 47
3.3.3. Interpretación de las acciones voluntarias en el centro educativo y hacia la comunidad ... 49
3.3.4. Interpretación de los proyectos y acciones de inclusión social ... 50
4. CONCLUSIONES ... 52
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS ... 54

INTRODUCCIÓN

Para llevar a cabo mi trabajo de fin de grado he decidido investigar sobre la influencia que tiene la escuela democrática y la acción voluntaria en el marco educativo como herramienta para evitar la exclusión social.

Esta idea surgió tras ser consciente de las desigualdades sociales que existen hoy en día y de cómo estas son trasladadas a la escuela.

Debido a experiencias tradicionales en la escuela, propias del sistema educativo español, y los altos índices de exclusión social, surge la idea de cómo poder combatirlo, y desde mi punto de vista, para ello es necesario una transformación de la escuela.

Por esta razón, considero que la escuela democrática promueve actitudes y valores cooperativos y colaborativos que son necesarios para crear una sociedad inclusiva. En mi opinión, los centros que poseen principios y valores democráticos favorecen la participación de toda la sociedad y la igualdad de oportunidades de todos los niños y niñas.

Además, es importante que los docentes y familias conozcan alternativas diferentes basadas en valores democráticos, y puedan llevarlas a cabo, de manera que intenten aprovechar al máximo las potencialidades, necesidades e intereses del alumnado.

Para establecer el contenido de la investigación, parto de mis propias consideraciones sobre la escuela y cómo la elección de los principios, la metodología, la organización, etc., tienen consecuencias, tanto positivas como negativas, en el desarrollo de los individuos. Concretamente me voy a centrar en el ámbito social, de manera que voy a analizar una propuesta de educación democrática en la etapa de educación infantil como herramienta para evitar la exclusión social.

Por ello, la cuestión que he elegido para llevar a cabo mi investigación es: *“Los programas educativos con valores democráticos pueden promover acciones voluntarias e inclusión social”.*

Una vez elegido este tema general, concretamente quiero investigar como la escuela democrática ayuda a evitar la exclusión social, creando un centro educativo inclusivo.

La pregunta que me planteo y de la que surge la investigación es: *¿Los programas educativos con valores democráticos promueven acciones voluntarias que ayudan a evitar la exclusión social?*

En consecuencia surge el **objetivo general** de la investigación:

- ✓ Identificar la necesidad de crear programas educativos que fomenten actitudes y valores democráticos dirigidos al alumnado, vinculados con la participación de las familias, con el fin de promover acciones voluntarias como mecanismo para intentar disminuir la exclusión socio-educativa en las aulas de Educación Infantil y Primaria de Cantabria.

Los **objetivos específicos** que van a guiar la investigación son:

- ➢ Analizar dos programaciones docentes del segundo ciclo de Educación Infantil: CEIP Vital Alsar y Centro de Educación Castroverde en Santander para observar si hay o no valores democráticos.
- ➢ Delimitar teóricamente los conceptos que están relacionados con la investigación: escuela democrática, acción voluntaria e inclusión social.
- ➢ Observar de qué manera los docentes y la familia promueven la acción voluntaria dentro del marco educativo.

Por otro lado, considero relevante este tema como futura docente para conocer cómo se debe trabajar y así poderlo aplicar de manera correcta en el aula.

También es importante conocer las dificultades que pueden surgir al trabajar con este tipo de metodología colaborativa y cooperativa para ver de qué manera podrían solucionarse.

Lo que pretendo con este estudio es recopilar información sobre lo que son los centros educativos democráticos, para de esta manera conocer cómo afecta a la exclusión social.

Metodología

Utilizaré técnicas para valorar diferentes experiencias de Educación Infantil y Primaria de dos centros educativos de Santander. Así como para conocer si son beneficiosas para crear una escuela inclusiva.

Las técnicas de investigación social que voy a utilizar son la revisión bibliográfica y webgráfica de los conceptos fundamentales y la observación y análisis de dos centros educativos concretos de Santander (CEIP Vital Alsar y Centro de Educación Castroverde).

El paradigma en el que se sustenta mi investigación es el interpretativo, ya que está centrada en un grupo social que trabaja mediante esta metodología en las aulas de educación infantil de los centros: Castroverde y Vital Alsar, ambos situados en Santander. La investigación va a estar centrada en una situación concreta, a través de la cual pretendo entender esta forma de trabajar a través de valores democráticos, mediante el análisis de los proyectos curriculares.

El tipo de investigación que voy a realizar es cualitativa, ya que voy a coger una muestra de la población pequeña. Dentro del método cualitativo, voy a utilizar la teoría fundamentada, ya que pretendemos conocer lo que se vive de manera real y cotidiana en un centro educativo.

En lo referente al diseño de la investigación, la estrategia que utilizaré para la obtención de la información y para así dar respuesta al problema de este estudio, es el método deductivo. Voy a basarme en este método puesto que parto del hecho de que los proyectos educativos con valores democráticos son más beneficiosos que la escuela tradicional para evitar la exclusión social a través de acciones voluntarias, y así explicar e intentar comprender el por qué, a través del contraste con la realidad del centro escolar de estudio.

1. MARCO CONTEXTUAL

El objeto de observación van a ser dos colegios situados en Santander: Centro de Educación Castroverde, y CEIP Vital Alsar. El Castroverde es un centro concertado, sin embargo, el CEIP Vital Alsar es un centro público.

He decidido elegir estos dos centros puesto que ambos están basados en la escuela democrática. Además, el Castroverde pertenece a “Intered” que es una ONG basada en valores democráticos y de inclusión, por lo que considero que está estrechamente relacionado con el tema.

Me parece interesante observar colegios tanto concertados como públicos para conocer como es la educación en cada uno de ellos y si los medios y recursos con los que cuentan son similares.

Aunque la educación democrática en estos centros engloba a todas las etapas educativas, para acotar la observación he decidido centrarme en las etapas de Educación Infantil y Primaria.

Para contextualizar los centros educativos voy a hablar de cada uno de ellos respecto a sus características, contexto, ideología, planes, metodología y organización, basándome en sus Proyectos Educativos de Centro (PEC), extraídos de sus páginas web, consultado en marzo del 2017.

1.1. CEIP Vital Alsar

El proyecto educativo del CEIP Vital Alsar está basado en el “**Proyecto a volar**”, creado por un grupo de ciudadanos, padres y maestros, que surgió de la reflexión y el debate sobre qué tipo de educación era la más adecuada para llevar a cabo en una escuela del siglo XXI, replanteándose la escuela tradicional. Es decir, el proyecto educativo se creó por la comunidad educativa, teniendo en cuenta las opiniones, necesidades y deseos de cada uno de los miembros.

Es un centro educativo situado en el extrarradio de Santander y que cuenta con un entorno natural privilegiado debido a su situación cercana al parque de mataleñas, el parque de las llamas, mesones, playas de mataleñas y sardinero, etc.

Hasta el curso académico 2009-2010, el alumnado lo formaban 18 niños pertenecientes a minorías étnicas y desfavorecidas a nivel económico, social y cultural.

Esta nueva idea de educación y el "**Proyecto a volar**" se pone en marcha en el curso escolar 2010-2011, cuando comienzan a llegar familias de diferentes puntos de Santander e incluso de municipios cercanos, atraídos por una propuesta educativa de carácter público con unos principios de identidad muy marcados y basados en la comunidad educativa.

Hoy en día, los niños pertenecientes a este centro son de familias muy heterogéneas, pero la mayoría de ellas con un profundo interés por la educación y la escuela.

En lo referente a la organización de centro, me llama la atención que además de contar con el consejo escolar y el claustro de profesores, como todos los centros educativos, cuentan con "**asambleas comunitarias**" donde pueden participar todos los miembros de la comunidad educativa y cuya finalidad es tener espacios de encuentro para seguir elaborando el proyecto de educación a través del diálogo, la escucha, la reflexión, el consenso, la corresponsabilidad, etc.

Me parece interesante puesto que en la mayoría de centros, generalmente con una educación tradicional, el proyecto educativo está en manos únicamente del equipo docente.

El centro tiene en cuenta la **participación de las familias**, algo indispensable en una escuela democrática, a través de "comisiones de trabajo", para que las decisiones del centro sean tomadas de manera conjunta.

Además, las familias tienen la puerta abierta para acompañar a sus hijos, participan en talleres, salidas y actividades, pero también, colaboran con el equipo docente en la creación de materiales, desarrollo de proyectos, etc.

En lo referente al proyecto curricular, como se puede observar en el PEC, su principal objetivo es **educar en el respeto** por uno mismo, por los demás y por la naturaleza. A continuación una síntesis extraída de su PEC:

- ✓ Respeto mutuo como principio básico de la relación humana, aprendiendo todos de todos.
- ✓ Respeto por los intereses, motivaciones y ritmos de cada niño.
- ✓ Respeto por sus estrategias de aprendizaje.
- ✓ Respeto a la libertad de elección y decisión.

En mi opinión, el respeto es un principio básico, puesto que es la base de todo aprendizaje y de esta manera considero que ayuda a la evitación de la exclusión social.

Otro de los principios fundamentales que guían el centro y que están presentes en su proyecto educativo es una **gestión democrática, participativa y responsable**. Con esto se pretende que cada niño sea capaz de desarrollarse como persona competente para gestionar sus aprendizajes y regular su comportamiento.

Asimismo, se basan en una **metodología activa**, basada en la investigación, la cooperación y el juego. Me llama la atención que para ello crean grupos heterogéneos, mezclando a niños de edades, género y capacidades diferentes. Creo que esto influye de manera positiva en el aprendizaje de los niños así como en su capacidad para no excluir a nadie, puesto que cada uno es diferente y no existe la “normalidad en el aprendizaje” que muchas veces guía los procesos educativos.

Otro aspecto que me parece interesante resaltar en la evaluación, puesto que no se centra únicamente en la cualitativa (valoración de la calidad del proceso educativo) y cuantitativa (valor numérico de lo aprendido), sino que incluye la participativa, añadiendo incluso una **evaluación de la participación** de las familias. Considero que en una escuela democrática es importantísima la participación de las familias, ya que la educación debe estar unida por parte de ambos agentes educativos.

Asimismo, el proyecto curricular del CEIP Vital Alsar hace referencia a los aprendizajes significativos y funcionales, teniendo una relación directa con la vida de los niños y buscando formar parte del entorno del centro, utilizándolo como fuente de inspiración y de aprendizaje.

En mi opinión es fundamental para mejorar todos los procesos educativos, pero además, es necesario para evitar la exclusión social. Si se tratan con naturalidad las diferencias sociales y se da igualdad de oportunidades a todos se produce la inclusión social que es necesaria para la sociedad. Considero que es muy importante que se traten en el aula realidades sociales y se den estrategias para combatirlas, enseñando a cooperar y colaborar con los demás.

Por otro lado, dan importancia a la **educación emocional**, y creo que también es fundamental puesto que se debe trabajar la empatía y la asertividad desde que los niños son pequeños para evitar futuras discriminaciones y exclusiones.

Me parece especialmente importante la referencia que hacen sobre los derechos humanos, la interculturalidad, la igualdad de género y la educación para el desarrollo. En el centro se trabajan diariamente, y se “respiran”, se viven, pues creen que sólo se puede abordar desde el camino difícil, el del cambio personal y estructural. Considero que es imprescindible que se trabajen de manera transversal y diariamente, puesto que es la única manera de que se interioricen. Además, son aspectos que se llevan a cabo en la vida diaria tanto del centro como fuera de él.

También considero fundamental que basen su proyecto en la formación de una ciudadanía global, con espíritu crítico, solidario y comprometido con los problemas del mundo y de la sociedad, ya que es necesario para crear la acción voluntaria y evitar la exclusión social. Asimismo, intentan integrar en el día a día la conciencia de ciudadanos del mundo entre los niños.

Igualmente, basan su proyecto curricular en el **compromiso con el medio ambiente**, intentando dar ejemplo de una utilización responsable de recursos, introduciendo energías alternativas, etc. Además, participan en proyectos de protección medioambiental, talleres y proyectos relacionados con la sostenibilidad.

El proyecto curricular presta especial atención a la **educación inclusiva,** entendiendo la diversidad como una característica intrínseca de los grupos humanos. Creo que es necesario entenderlo así, ya que cada individuo tiene una forma específica de pensar, sentir y actuar.

Cada persona tiene capacidades, ritmos de aprendizaje y maduración diferentes, condiciones sociales y culturales e intereses que pueden ser motivo de exclusión. Por lo que es importante que esta variabilidad natural se utilice como elemento enriquecedor, dando naturalidad a las diferencias mediante su conocimiento y respeto.

Para ello, tienen un diseño flexible de objetivos y establecen grupos teniendo en cuenta las particularidades individuales, así como desarrollando contenidos que respeten los ritmos de aprendizaje individuales.

Por otro lado, utilizan una metodología que favorece el **aprendizaje cooperativo**. Parten de la idea de que la escuela está formada por todos y todos los miembros tienen que sentirse parte de ella. Por ello, en mi opinión, la escuela democrática está estrechamente relacionada con la escuela inclusiva, ya que considero que una no se puede dar sin la otra. Por esta razón, planteo la idea de que la exclusión social sería más fácil combatirla si las escuelas fueran democráticas.

Utilizan como metodología un **método investigativo** con acciones de ensayo-error, que parte de situaciones y materiales reales, y busca en todo momento la funcionalidad de lo investigado y descubierto, porque todo debe tener un fin y un significado para cada niño. La investigación, desde mi punto de vista, permite crear individuos reflexivos y críticos lo que permite el aprendizaje basado en las experiencias y en la vida real, de forma significativa. Asimismo, permite el desarrollo de acciones voluntarias que permitan empatizar, cooperar y ayudar a los demás.

Finalmente, me gustaría hacer hincapié en los **agrupamientos de los niños** que se llevan a cabo en el centro educativo. Actualmente, el centro cuenta con un aula de Educación Infantil y dos de primaria. Todos los grupos son mixtos, algo que me parece interesante, ya que cada niño tiene su ritmo y no tiene por qué ser igual al de los niños de su edad.

Además creo que esto es positivo para la inclusión de los niños con necesidades educativas especiales, ya que el resto de niños pueden participar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ayudando y cooperando en su aprendizaje.

Los grupos son heterogéneos, con mezcla de edades, género y capacidades, ampliando de esta forma la diversidad. Aunque existe un tutor para cada grupo, todo el profesorado está involucrado en el proceso educativo de todos los niños del centro.

Finalmente, considero que es muy importante que todo el equipo docente conozca a los niños y sepa sus necesidades para así poder educar entre todos. También creo que el hecho de crear grupos con diferentes edades favorece la relación entre los niños y hace que sea un centro más familiar donde todos se conocen y respetan.

1.2. Centro de Educación Castroverde

El Centro de Educación Castroverde, como se puede observar en la información dada a través de su Proyecto Educativo de Centro, “tiene origen en el año 1926, que abrió sus puertas en el Paseo Menéndez Pelayo, de la Institución Teresiana, quien siempre ha buscado dar respuesta a las demandas y necesidades de la sociedad santanderina” (PEC, 2017).

“En aquellos comienzos, varias personas ayudaron a Pedro Poveda Castroverde a hacer realidad la Fundación: el catedrático de filosofía Don Enrique Millán, su hija María, y Doña Luisa Aldasoro, profesora de la Escuela Normal y secretaria de la Marquesa de Valdecilla. También la propia Marquesa de Valdecilla actuó como protectora” (Ídem).

“Fue reconocido como Centro de Enseñanza Primaria en 1931 por la Inspección Educativa con sede en el Paseo Menéndez Pelayo número 68, y posteriormente se extendería también hacia la calle Tetuán” (Ídem).

“Ya en 1974 pasó a llamarse Centro de Educación Castroverde, en memoria del fundador de la Institución Teresiana, Don Pedro Poveda Castroverde, que en el año 2003 fue declarado Santo” (Ídem).

El Centro de Educación Castroverde forma parte de la Red de 19 Centros educativos que la Institución Teresiana tiene en España, que, coordinada por el Secretariado Poveda de Centros, coordina, potencia y respalda los planteamientos, inquietudes, formación, proyectos y compromisos de futuro de los Centros IT.

Es un **centro educativo concertado y cristiano** que va desde el primer ciclo de educación infantil hasta bachillerato.

Hace una oferta educativa desde diferentes claves, y en resumen en su PEC se refiere a lo siguiente:

- **Educación en clave cristiana**: transmite valores que ayudan a dar sentido a la vida e interpretarla en coherencia con la fe cristiana.
- **Educación en clave humanizadora**: con el compromiso de acoger y potenciar la riqueza y la diferencia que cada persona lleva consigo desde una perspectiva inclusiva.
- **Educación para el desarrollo y la ciudadanía global**: establece que la dimensión socio-educativa es imprescindible para la transformación social. Trata de potenciar el desarrollo integral de la persona, de manera que se creen individuos activos y participativos en la sociedad. Además, pretende colaborar en la construcción de un mundo más justo, más solidario y en el que sean respetados los Derechos Humanos.

  Considero que es necesario partir de esta premisa y no diferenciar entre la sociedad y la escuela, puesto que esta última es una representación de la primera. Así como creo que la transformación social hacia la inclusión debe partir de la educación y sobre todo de la escuela.
- **Educación contextualizada**: para vincular el conocimiento a los acontecimientos importantes de la vida cotidiana y vivencias personales. Además, es necesario para participar activamente en la trasformación social, por lo que se debe establecer una apertura al entorno y a la cultura que surge más allá del aula y a otras culturas.

Su escuela se basa en unos principios educativos que emergen de la pedagogía povedana como respuesta a las demandas educativas actuales.

El primero es **crear una escuela inclusiva**, donde se trabaja a través de las diferencias y no se trata a los diferentes. Este centro tiene en cuenta la diferencia, tanto cultural como de capacidades, de comportamientos, etc., como hecho natural y punto de partida para llevar a cabo la intervención educativa.

Además lo social es entendido como un valor importante, algo que considero que es esencial para que no existan las diferencias en negativo, sino como algo positivo y enriquecedor para todos. El centro trata de asegurar la acogida de todos los alumnos, garantizando la aceptación y respeto a las diferencias individuales de todos los niños.

Asimismo, basa sus procesos de enseñanza-aprendizaje en la idea de **escuela democrática y participativa,** dando gran importancia a la igualdad de oportunidades, la participación, la ayuda mutua y donde prima el dialogo, respeto y acompañamiento. Además, su estilo educativo está inspirado en la vida familiar, la acogida y la convivencia.

Parten de la idea de que la escuela debe **fomentar comportamientos asertivos, dialogo y resolución de conflictos.** Considero que es necesario enseñar esto en la escuela puesto que para que exista inclusión social los individuos tenemos que ser asertivos y empáticos, además de respetuosos.

De igual modo, consideran que la comunidad educativa debe estar incluida en los procesos educativos y deben implicarse en todas las decisiones del centro.

También parten del principio de que **la escuela tiene que estar comprometida con la sociedad cercana.** De esta manera, se debe construir conjuntamente, tanto la escuela como la familia, una sociedad solidaria con las personas y con el medio.

Algo que me llama mucho la atención, es que el propio centro educativo promueve experiencias que permiten a los niños interactuar con la realidad social y vivir acciones de compromiso social. Considero que es principal para evitar la exclusión social, ver la realidad y promover acciones voluntarias y solidarias, así como crear respuestas a las demandas de la sociedad que les rodea.

Por otro lado, parte de ser una **escuela innovadora y abierta a los valores emergentes**, promoviendo así en su proceso de enseñanza-aprendizaje metodologías que favorecen la reflexión crítica, la colaboración con otros, la convivencia constructiva y la acogida universal e inclusiva de todos.

Igualmente me parece imprescindible la importancia que dan a la formación del profesorado como práctica necesaria para la coherencia y la innovación. Creo que es fundamental ya que una escuela democrática es muy compleja y es necesario estar en continua formación para hacer frente a la responsabilidad que tienen los docentes en la evolución positiva de los niños.

El PEC hace referencia a que el colegio Castroverde desarrolla un **modelo de gestión y organización participativa**, que prioriza el trabajo en equipo, el análisis crítico y riguroso, el reconocimiento de los valores y riqueza de cada persona, la evaluación con el fin de mejorar, el dialogo, escucha y motivación. Asimismo trabajan desde un modelo de gestión basado en los principios de autonomía y participación.

En la etapa de educación infantil utilizan diferentes unidades didácticas que van desarrollando y acompañando con visitas al entorno más cercano, algo que me ha parecido muy interesante ya que permite trabajar contenidos significativos para los niños.

Además, como he dicho anteriormente, pertenecen a "**Intered**" y llevan a cabo acciones voluntarias y solidarias, como por ejemplo llevar alimentos, productos higiénicos y juguetes para compartir con los niños que no tienen. También han realizado una carrera solidaria para destinar los beneficios a los más desfavorecidos. Me parece una buena estrategia para evitar la exclusión social, concienciando de las diferencias de oportunidades que existen y de las necesidades que tienen otros a los que podemos ayudar.

2. MARCO TEÓRICO

Para entender la acción voluntaria dentro del marco educativo es necesario aludir a los siguientes términos: escuela democrática, inclusión social frente a exclusión social y acción voluntaria.

2.1. Escuela democrática

La UNESCO (1993) hace referencia a que la democracia implica el empoderamiento de todos los individuos para participar activa y responsablemente tanto en el ámbito político como en el social.

Las escuelas democráticas, como afirma Prieto (2004), tienen cuatro funciones principales: educar para la democracia, función crítica, función democratizadora y dotar de sentido el protagonismo de los alumnos.

En primer lugar, una de las principales funciones que tiene la escuela es “educar para la democracia, refiriéndose a ésta como el desarrollo de las capacidades y habilidades para la convivencia social fundada en la solidaridad, participación y respeto” (Prieto, 2004:1).

La escuela democrática, a diferencia de la escuela tradicional, como afirma tiene que tener una función crítica (Prieto, 2004), a través de la cual se fomente el desarrollo de la autoconciencia y la responsabilidad social. De esta forma, se permitirá a los individuos participar como sujetos solidarios y críticos, tanto en la escuela como en la sociedad.

Además, una escuela democrática “debe contar con una función democratizadora, por lo que requiere de la validación de los significados de los actos y prácticas que en ella se experimentan y convoca a alumnos, profesores y administrativos a participar solidaria y colaborando en la tarea de construir un orden social democrático” (Prieto, 2004:1).

Por otro lado, Prieto (2004) habla de la necesidad de dotar de sentido el protagonismo a los alumnos, afirmando que “si estos operan activa, deliberada y organizadamente pueden tomar mayor conciencia del sentido y derivaciones de su participación y podrían transformarse en los verdaderos protagonistas del proceso”.

Para poder dotar de sentido el protagonismo de los alumnos, es necesario hacer caso a las voces de los alumnos, ya que durante la historia, las voces de los alumnos han permanecido separadas de los problemas que realmente interesan y se ha desestimado sistemáticamente el derecho y la necesidad que tienen de hablar por sí mismos” (Rodríguez, 2006). La acción voluntaria en el marco educativo, desde mi punto de vista, debe estar ligada a este derecho que muchas veces es vulnerado a través de las escuelas más tradicionales, dejando que los individuos piensen, actúen y decidan por sí mismos. De esta manera podrán decidir de qué manera participan activamente implicándose en los problemas y necesidades del resto de personas.

Es necesario partir de la idea de que las escuelas democráticas, en su proceso de transformación, “deben ser concebidas como instituciones justas o que persiguen la justicia social” (Guarro, 2005:1). Considero que mucho más allá de la escuela, la acción voluntaria precisamente lo que busca es eso, una justicia social basada en igualdad de oportunidades para todos los individuos y la necesidad de participación de todos en este proceso. Y me refiero a acción voluntaria dentro del marco educativo, haciendo referencia a que todos los alumnos deben involucrarse en los problemas y necesidades de sus compañeros, creando así una igualdad social en la que todos participen.

Por lo que “la construcción de una sociedad más justa implica un compromiso de la escuela con la igualdad de oportunidades” (Rodríguez, 2006:8).

La escuela democrática, como afirma Prieto (2004) debe tener: la necesidad de estimular y desarrollar la tolerancia y respeto, y por otro lado, la necesidad de fomentar y tener en cuenta las iniciativas de los alumnos.

En primer lugar, hay que tener en cuenta “la necesidad de estimular y desarrollar la tolerancia y el respeto a la diversidad como una manera de resolver muchos conflictos y erradicar muchas violencias” (Prieto, 2004:7).

En mi opinión, la tolerancia y el respeto, son fundamentales dentro de la acción voluntaria en el marco educativo, ya que la mayoría de desigualdades sociales llevan consigo discriminación y exclusión social, derivadas de la falta de tolerancia y respeto, y esto es precisamente lo que se pretende evitar.

Por otro lado, no se puede dejar de lado "la necesidad de fomentar y tomar en cuenta las iniciativas de los alumnos, así como diseñar e implementar formas de trabajo cooperativo y próximo a sus vidas cotidianas" (Prieto, 2004:8).

Rodríguez (2006) defiende la idea de que la escuela, y en concreto los grupo-clase son una representación de la sociedad en sí misma. Por ello, es importante tener en cuenta, que si la acción voluntaria se desarrolla dentro de la escuela, posteriormente, se traducirá en mayor participación social y acción voluntaria en la sociedad. Asimismo, recalca la importancia de que la escuela democrática no desatienda su función de educar para la ciudadanía, como ocurre con la escuela tradicional, que se basa de manera continua en contenidos curriculares (Rodríguez, 2006).

La educación "es actividad, pensamiento, transformación de la realidad y el ambiente, esencialmente tarea cooperativa, social y democrática […] El alumno debe aprender haciendo, participar en actividades y experimentar, después pensar y reflexionar, y luego volver a la actividad y transformar la realidad" (Rodríguez, 2006:8).

Por lo que "la educación para la democracia necesita de una escuela donde los niños y niñas se organicen como comunidad cooperativa y tengan conciencia de pertenencia" (Rodríguez, 2006:10). No podemos olvidar que son miembros de una estructura con un orden social determinado, y debe promoverse, en consecuencia, el sentido de igualdad de oportunidades.

Por último, debemos tener en cuenta dentro de una escuela democrática que "la formación de una ciudadanía autónoma y crítica es el resultado de un proceso donde los profesores, como agentes culturales e intelectuales, relacionan las prácticas democráticas en las aulas con aquellos valores que permiten emancipar la condición humana: libertad, igualdad, solidaridad y justicia social" (Rodríguez, 2006:16). Estos valores precisamente son los que persigue la acción voluntaria tanto dentro como fuera del marco educativo.

No podemos obviar que para que exista una escuela democrática la formación de los maestros también debe transformarse de manera que se dejen de lado las metodologías más tradicionales y se dé pie a nuevas formas de enseñar y aprender.

Es imprescindible entender que el papel del maestro es el que va a hacer posible la escuela democrática, al igual que el del resto de comunidad escolar.

2.1.1. Cultura democrática: currículum democrático

La escuela está viviendo una transformación y esta debe verse reflejada en la cultura escolar del centro (Guarro, 2005). Dentro de una escuela democrática, debe existir una cultura escolar que sea democrática, de manera que sea la que guie los procesos e intervenciones educativas que tienen lugar en la escuela.

Esta cultura democrática debe basarse en la participación, colaboración y cooperación, conceptos de vital importancia a la hora de entender una escuela democrática.

Por esta razón, el currículum democrático, debe dejar atrás el individualismo y fomentar la autonomía de los individuos, de manera que sean capaces de tomar decisiones por sí mismos (Guarro, 2005).

Una cultura democrática, “que incremente la diversidad, nos permitirá vivir en la mayor parte de espacios y tiempos posibles, a través del diálogo de los individuos y de las culturas” (Martínez, 1995:58).

Por otro lado, hay que tener en cuenta que “la sociedad no es un orden, una jerarquía, un organismo, sino que está hecha de relaciones sociales, de actuaciones definidas por los valores y de relaciones de cooperación y compromiso con los actos sociales” (Martínez, 1995:58). Por lo tanto la cultura escolar democrática debe tener valores que fomenten la acción voluntaria en el marco educativo.

El currículum democrático “implica el acceso a una enorme variedad de información y el derecho a que se oigan todos los puntos de vista. En este sentido, los educadores o docentes deben ayudar a los alumnos a buscar entre las diversas ideas y a expresar las suyas” (Santos, 2006:895).

Es importante partir de la premisa de que quien se compromete con un currículum democrático “asume que el conocimiento se construye socialmente, que está difundido por personas que tienen valores e intereses particulares” (Santos, 2006: 896).

Asimismo, debemos tener en cuenta que “no se obtiene el sentido de las cosas a partir de lo que nos rodea, sino que somos nosotros mismos quienes otorgamos el sentido” (Santos, 2006:896). Por esta razón, lo que se pretende con la educación democrática es que los alumnos sean conscientes de ello, y por tanto, críticos con lo que les viene dado.

El currículum escolar “refleja lo que alguien quiere que sea importante saber y muchas veces supone una utilización interesada del conocimiento. Sin embargo, la realización de un currículum democrático, debe ir mucho más allá, incluyendo una mayor presencia de opiniones y visiones diversas” (Santos, 20063:897). En esta parte del currículum escolar es donde se debe hacer referencia a la acción voluntaria en el marco educativo, a través de los valores que se transmiten en la escuela.

Dentro de una escuela democrática, la cultura democrática es transmitida por los docentes, y queda plasmada en el currículum del centro, por lo que es imprescindible que los docentes y maestros tengan una formación adecuada en cuanto a educación democrática se refiere.

Para entender la acción voluntaria en el marco educativo es imprescindible tener en cuenta la cultura escolar, ya que ésta va a ser la que va a guiar esta acción.

2.1.2. Participación, colaboración y cooperación en la escuela

La escuela democrática pretende basarse en procesos de participación, colaboración y cooperación como medida para mejorar la calidad educativa e intentar evitar la exclusión social. Por lo que es conveniente aclarar, a qué nos referimos cuando nos referimos a estos términos en la escuela.

Los maestros o docentes son los que llevan a cabo la intervención educativa, y como medida para favorecer la acción voluntaria en el marco educativo, se llevan a cabo metodologías basadas en la colaboración y cooperación, y por ende, evitan la exclusión social.

Además, es necesario tener en cuenta que el aprendizaje no sólo es una cuestión del profesorado, sino de todos los agentes educativos: profesorado, familias, voluntariado, instituciones y asociaciones del barrio, etc., ya que todos comparten la meta global de la formación y todos participan en su planificación, realización y evaluación (Guarro, 2005).

Es importante saber que “la participación en los centros escolares implica la efectiva democratización de éstos y la adopción de un modelo cooperativo de aprendizaje. Se trata de vivir con el mundo, más allá de un mero y pasivo estar en él” (Santos, 2006:898).

Por otro lado, a través de una encuesta realizada, “se puede afirmar que “los estudiantes opinan que la participación se vive con actos democráticos” (Prieto, 2004:3).

Además, considera que la participación implica, por un lado, la posibilidad de formar parte de un grupo expresando opiniones, cooperando en una actividad, situación u oportunidad. Por otro lado, se refiere a la posibilidad de hacerse parte de algo, lo que se refiere a la capacidad de tomar decisiones sobre el propio destino y en las situaciones que afectan directamente en el contexto de la comunidad escolar (Prieto, 2004).

Los profesores que trabajan en una institución educativa, para favorecer la inclusión y la interculturalidad “deberían tener, como mínimo, algunas actitudes muy precisas: compromiso con las causas de los grupos culturales marginados en defensa de la dignidad e igualdad, tolerancia horizontal activa y valoración de lo diferente, y apertura al mundo, abierto a las innovaciones y a las propuestas novedosas. Esas actitudes serían previas a las estrategias que pongan en marcha los profesores para dar respuesta a la diversidad existente en los centros” (Escarbajal, 2010:171).

A la hora de educar mediante “procedimientos colaborativos debemos pensar en qué instrumentos se consideran idóneos para conseguir estas situaciones: las estrategias de trabajo grupal (Escarbajal, 2010:174).

“Es necesario enseñar que las personas no son sólo producto de las situaciones sociales sino creadoras de ellas y por tanto, capaces de modificarlas y recrearlas” (Escarbajal, 2010:174). Como afirma Escarbajal (2010), ello se hace, fundamentalmente, a través del intercambio de significados, producto de la interacción social experimentada en el desarrollo de estrategias cualitativas, mediante el aprendizaje colaborativo. De este modo, el conocimiento significativo se torna en un tipo de conciencia compartida: todos aprenden de todos, cada uno a su nivel y desde su experiencia, lo que conlleva procesos de transformación personal y de la práctica educativa.

Escarbajal (2010) afirma que el docente debe ser competente y tener la formación necesaria para propiciar tareas y estrategias personal y socialmente significativas entre los alumnos, pero también para aplicar esas estrategias en el trabajo grupal entre compañeros de profesión.

La colaboración y cooperación, como indica este autor, tiene que ver con el trabajo en grupo, cuyo sentido viene determinado por los objetivos comunes planteados.

“Un grupo se considera cooperativo, cuando hay un reparto de tareas para realizar individualmente según sus capacidades o destrezas, aunque no todos participan del proceso en su totalidad. Para que ésta sea verdaderamente

participativa es necesario, además, que todos participen de todo, es decir, del proceso global, aunque la responsabilidad y la dirección se diluyan entre el conductor del grupo y cada uno de sus miembros" (Escarbajal, 2010:175). Considero que esto tiene que ver con la acción voluntaria en el marco educativo, ya que unos se apoyan a otros y se ayudan en los puntos débiles de cada uno. Además, esto implica el conocimiento de las necesidades de cada uno de los miembros y la resolución entre todos.

Por esta razón, "un grupo es colaborativo cuando hay democracia interna en el mismo y cuando el propio grupo se convierte en protagonista y responsable de todo el trabajo, de tal manera que, con el paso del tiempo, el grupo colaborativo va generando un estilo propio y el conductor del grupo actúa como catalizador y facilitador de recursos" (Escarbajal, 2010:175).

Se considera que cualquier aprendizaje es más consistente y liberador cuanto mayor es la participación de las personas intervinientes, porque les permite intercambiar significados, sentimientos, valores, ideas, etc., además de conocimientos.

Por tanto, "el trabajo con estrategias colaborativas no sólo es un procedimiento metodológico recurrente para trabajar la diversidad en el aula, sino que es mucho más, es un elemento educativo imprescindible" (Escarbajal, 2010:175).

Sin embargo, es importante aclarar la diferencia que existe entre colaboración y cooperación, ya que muchas veces se entienden estos conceptos como sinónimos, aunque no lo son.

Precisamente, la escuela democrática debe transformar la colaboración en favor de la cooperación.

Atendiendo a la definición que dice que **colaborar** es una "situación en la cual dos o más personas aprenden o intentan aprender algo juntos (Guitert y Peréz-Mateo, 2013:21). Por lo tanto, como afirma Moll[1] (2013) debemos entender el término como "trabajar juntamente con".

[1] Información extraída y consultada en mayo del 2017 a través del blog "Justifica tu respuesta" escrita por Santiago Moll. Para más información consultar: http://justificaturespuesta.com/colaborar-vs-cooperar-en-el-aula/

Esto implica que el grupo que colabora preferentemente debe ser un grupo lo más homogéneo posible. Y “si por algo se distingue la Escuela de nuestros días no es precisamente por su homogeneidad, sino por su heterogeneidad” (Moll, 2013).

Por otro lado, atendiendo a la definición de **cooperar** como una “situación en la que las metas de los individuos separados van tan unidas que existe una correlación positiva entre las consecuciones o logros de sus objetivos, de tal forma que un individuo alcanza su objetivo si y sólo si también los otros participantes alcanzan el suyo” (Guitert y Pérez-Mateo, 2013:20).

Como indica Moll (2013) el término cooperar además de llevar implícito significados de ayuda y apoyo, también se refiere a acciones como ayudarse mutuamente o mostrar interés el uno por el otro. Asimismo, no podemos olvidar que cooperar está directamente relacionado con la solidaridad y no con cuestiones de caridad.

Todo ello nos lleva a la consideración de que:

“Las estrategias de aprendizaje colaborativo reclaman procedimientos en los que se dé la comunicación. En el caso del docente, su intervención debe ir orientada en varias direcciones, crear buen ambiente de trabajo colaborativo en el aula, provocar la participación e implicación de los alumnos con los que trabaja, permitir que éstos expresen sus opiniones e ideas y/o necesidades reales, propiciar, en suma, una dinámica que facilite el intercambio de ideas, sentimientos y actitudes hacia objetivos comunes, hasta la puesta en marcha de acciones que sean fruto de la toma de decisiones de los propios alumnos (Escarbajal, 2010:176).

Esto se transcribe en que si todos los alumnos tienen un objetivo común, todos serán responsables de hacer frente a las necesidades y problemas de cada uno de los individuos, por lo que la acción voluntaria surgirá de manera natural. Además, ayuda a evitar la exclusión social y favorecer una escuela democrática e inclusiva.

2.1.3. La formación de los docentes

Las escuelas democráticas e inclusivas deben partir de la base de la necesidad de formación de los docentes para estar al frente. “La atención a la diversidad es sin duda uno de los desafíos más importantes que enfrentan las escuelas y los docentes hoy en día. Si queremos que los docentes sean inclusivos y capaces de educar en y para la diversidad es imprescindible que tengan la oportunidad de vivenciar estos aspectos, lo cual requiere cambios profundos en su propia formación” (Blanco, 2006:13).

En primer lugar, “las instituciones de formación docente deberían estar abiertas a la diversidad y formar docentes representativos de las distintas diferencias presentes en las escuelas” (Blanco, 2006:13).

En segundo lugar, se les debería “preparar para enseñar en diferentes contextos y realidades y; en tercer lugar, todos los profesores, sea cual sea el nivel educativo en el que se desempeñen, deberían tener unos conocimientos teóricos y prácticos sobre las necesidades educativas más relevantes asociadas a las diferencias sociales, culturales e individuales, estrategias de atención a diversidad en aula, la adaptación del currículum, y la evaluación diferenciada, por señalar algunos aspectos” (Blanco, 2006:13).

Por otro lado, Coll (1996) señala que la actividad de los profesionales que apoyen a las escuelas tiene que ver con la manera en como aprenden y se desarrollan las personas, con las dificultades y problemas que encuentran cuando llevan a cabo nuevos aprendizajes y con las intervenciones dirigidas a ayudarles para que superen dichas dificultades y aprendan mejor. Es decir, han de colaborar con los docentes en el análisis, la planificación, el desarrollo y la modificación de los procesos educativos.

En cuanto a la formación continua, dado que la educación inclusiva implica un cambio profundo de la cultura y el funcionamiento de las instituciones educativas, la modalidad de formación centrada en la escuela como totalidad puede ser una estrategia muy válida para transformar las actitudes y prácticas educativas, y lograr que los docentes tengan un proyecto educativo inclusivo compartido. Hay además suficiente evidencia respecto a que la formación de docentes aislados no consigue que se produzcan cambios en la cultura de las escuelas (Coll, 1996).

En definitiva, es necesario y resulta imprescindible concebir una escuela democrática sin suficiente formación en aspectos relacionados con ella, así como sin tener en cuenta la formación continua que van a tener que desarrollar a lo largo de su vida.

2.1.4. Relación familia-escuela

La relación entre familia y escuela es muy importante dentro de una escuela democrática, y tiene que variar de la visión que se ha tenido en los últimos años.

Es imposible mantener la acción educativa de los centros educativos "recluida como una isla en el espacio educativo ampliado actual" (Bolívar, 2006:121). Se debe establecer una conexión entre las acciones educativas dentro de la escuela con las que tienen lugar fuera de ella (especialmente en la familia).

Se debe tener en cuenta "la necesidad de actuar paralelamente para no hacer recaer en la escuela la responsabilidad que también está fuera" (Bolívar, 2006:121). Es decir, una escuela democrática debe fomentar la responsabilidad compartida, entre familia y escuela, en la educación de los niños. Los nuevos enfoques, como afirma Bolívar (2006), deben basarse en planteamientos comunitarios, realizando acciones paralelas y llevando a cabo la acción educativa con otros ámbitos sociales.

La gestión democrática de la enseñanza "se entendió en la LODE como una estructura formal de representación (consejos escolares) por estamentos (padres, alumnos, profesores y dirección)" (Bolívar, 2006:127). Sin embargo, esta forma de participación se ha demostrado que no es efectiva, puesto que se centra únicamente en momentos puntuales.

Bolívar (2006) hace referencia a la necesidad de nuevas formas de implicar a la comunidad educativa en la educación de la ciudadanía, "sin limitarse a cubrir la representación formal o la celebración de reuniones" (Bolívar, 2006:128). La participación debe basarse en trabajo colectivo a todos los niveles de la vida del centro. Hay que tener en cuenta que "cuando los problemas aumentan de modo que la escuela no puede con ellos en solitario, se impone más que nunca, la

colaboración mutua entre familias y centros educativos para la formación de la ciudadanía" (Bolívar, 2006:128).

"Muchos de los problemas que está teniendo el sistema educativo es porque cada uno caminamos por nuestro lado sin relacionarnos" (Bolívar, 2006:133). Debemos tener en cuenta, como decía antes, que para que funcione la escuela y sobre todo, la que tiene valores democráticos, debe construir conjuntamente.

Los centros educativos no pueden trabajar aisladamente de las familias, sobre todo aquellos que están en contextos de desventaja. Cuando las escuelas trabajan con las familias para apoyar el aprendizaje, se da mayor éxito y aprendizaje de mejor calidad (Bolívar, 2006).

Otro aspecto que hay que tener en cuenta es que "la escuela desempeña un papel crítico en los niveles de consecución de los alumnos y los esfuerzos por mejorar los resultados de los alumnos son mucho más efectivos si se ven acompañados y apoyados por las respectivas familias. Si es muy importante el apoyo en casa, éste se ve reforzado cuando hay una implicación en las tareas educativas desarrolladas por la escuela. Como efecto final, dicha implicación contribuye, a la larga, a mejorar el propio centro educativo" (Bolívar, 2006:133).

Bolívar (2006) establece en su obra "Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común", como síntesis algunos tipos de implicación de la escuela-familia-comunidad que son importante para el aprendizaje y para hacer efectiva la relación entre escuelas y familias:

- Ejercer como padres: ayudar a las familias a establecer un entorno en casa que apoye a los niños y ayude a las escuelas a entender a las familias.
- Comunicación: establecer formas efectivas de comunicación bidireccional entre familia y escuela sobre la enseñanza y progreso de los niños.
- Voluntariado: los padres deben ser bienvenidos en la escuela para organizar ayuda y apoyo en el aula, centro y actividades.
- Aprendizaje en casa: proveer información, sugerencias y oportunidades a las familias sobre cómo ayudar a los niños en casa con el aprendizaje escolar.

- Toma de decisiones: participación de los padres en órganos de gobierno de la escuela.

Así, trabajar de manera conjunta dentro de la escuela y especialmente con las familias facilita que la escuela pueda mejorar la educación de los niños, y asimismo, establecer un reconocimiento mutuo entre familias y docentes.

2.2. Inclusión social frente a la exclusión social

El objetivo principal que persigue la acción voluntaria en el marco educativo es erradicar la exclusión social e incluir la inclusión social de todos los individuos a través de la igualdad.

La UNESCO define la educación inclusiva como:

“Un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo. Lo anterior implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basados en una visión común que abarca a todos los niños en edad escolar y la convicción de que es responsabilidad del sistema educativo regular educar a todos los niños y niñas. El objetivo de la inclusión es brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje tanto en entornos formales como no formales de la educación. La educación inclusiva, más que un tema marginal que trata sobre cómo integrar a ciertos estudiantes a la enseñanza convencional, representa una perspectiva que debe servir para analizar cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes. El propósito de la educación inclusiva es permitir que los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender". (UNESCO, 2055:14).

El concepto de exclusión social es “cada vez más utilizado en el análisis de los procesos de desfavorecimiento y desarrollo social, pues explica con mayor exactitud los complejos mecanismos y procesos que permiten a los individuos y

los hogares formar parte de su sociedad, superando una visión economicista, excesivamente reduccionista que implicaba asociar la integración social a la carencia o insuficiencia de ingresos, abriendo la perspectiva a otras dimensiones que completan el eje económico contemplado por la visión clásica de la pobreza: el eje político y el eje social/relacional" (Camacho, 2015:208).

Dentro de la escuela, como establece Guarro (2005:5) en su obra *"La transformación democrática de la cultura escolar: Una respuesta justa a las necesidades del alumnado de zonas desfavorecidas"*, existen una serie de factores riesgo que pueden llevar a la exclusión social, una síntesis de ellos son los siguientes:

- Factores propios del niño. Son un conjunto de características que atienden a tres ámbitos: discapacidades físicas o mentales, condiciones del nacimiento o factores que tienen que ver con las condiciones de existencia en la primera edad.
- Factores materiales. Giran en torno a las malas condiciones de existencia, en zonas económicamente desfavorables, e incluyen, más exactamente, una vivienda social en alquiler y superpoblada y bajos ingresos familiares, lo que implica la necesidad de facilitar comedor gratuito a los niños. Las familias que se encuentran en lo más bajo de la escala social tienen muchas posibilidades de tener hijos con riesgo de exclusión social.
- Factores familiares. Se suelen transmitir de generación en generación en un ciclo ininterrumpido de pobreza. Estos factores quizás sean los de mayor capacidad predictiva y, en esa medida, los que mejor pueden ayudarnos a detectar situaciones de riesgo real de exclusión social.
- Factores escolares. Se refieren a los que tienen lugar dentro de la escuela y a cómo esta, como servicio público, puede paliar sus efectos y capacitar a ese alumnado para acceder a las aptitudes básicas. Parece ser que el efecto de la clase social sobre los resultados escolares del alumno no es decisiva y su influencia se produce de forma indirecta. Lo que realmente resulta decisivo es la capacidad de la familia para asegurar la preparación y el apoyo necesarios al niño en relación con las expectativas de la escuela. La mayoría de estas familias no tienen esa capacidad por falta

de formación, de valoración de la cultura escolar, de interés por la formación de sus hijos, etc.

La inclusión no puede reducirse a “cambios organizativos o curriculares en los centros docentes, sino que es mucho más, es una nueva manera de entender la educación y su vinculación contextual con la sociedad de referencia, más aún si ésta está formada por culturas diversas” (Escarbajal, 2010:177).

Es necesario tener en cuenta que “todos los alumnos, en algún momento de su formación, pueden presentar o experimentar dificultades o barreras en sus aprendizajes. Por ello todos los alumnos, independientemente de sus características, deben enmarcarse bajo el arco de la inclusión. Pero, trabajar educativamente por la inclusión, como por la interculturalidad, no debe ser traducido con actuaciones puntuales, porque es mucho más: es una filosofía que debe estar presente en todos los marcos sociales, laborales y, por supuesto, en todas las instituciones educativas, y más aún en la escuela, pues es el espacio idóneo para poner en marcha estas prácticas” (Escarbajal, 2010:177).

No podemos olvidar que la escuela debe dar respuesta a las necesidades del alumnado y dentro de ello, es necesaria la acción voluntaria para ofrecer una calidad de vida a los niños y niñas, es necesario tener en cuenta que “la calidad humana de una sociedad debería evaluarse por la calidad de vida de sus miembros más débiles” (Escarbajal, 2010:176).

Es importante señalar que “la inclusión es un proceso que nunca está acabado del todo, ya que constantemente pueden aparecer diferentes barreras que excluyen o discriminan a los alumnos y alumnas, o, que limitan su aprendizaje y su pleno desarrollo como personas” (Blanco, 2006:6).

Blanco (2006) señala en su obra “La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy” las principales finalidades que persigue la educación inclusiva y que constituyen sus principales señas de identidad:

1) <u>La inclusión es una cuestión de derechos.</u>

Como base para conseguir una sociedad más justa e igualitaria, la educación inclusiva intenta ofrecer una educación de calidad.

Hay que tener en cuenta, que el derecho a la educación va mucho más allá del acceso, ya que exige que ésta sea de calidad y logre que todas las personas desarrollen al máximo sus múltiples talentos y capacidades. “La enorme importancia de la educación también radica en que nos abre las puertas para aprovechar otros beneficios que ofrece la sociedad y hace posible el ejercicio de otros derechos y de la ciudadanía, lo cual es el fundamento de una sociedad más democrática” (Blanco, 2006:6).

“El pleno ejercicio del derecho a la educación pasa necesariamente por educar en y para los derechos humanos, proporcionando al alumnado, desde los primeros años de la vida escolar, la oportunidad no sólo de conocer dichos derechos sino de vivenciarlos. Los niños y niñas necesitan oportunidades de comprender cuáles son sus derechos y deberes, cuáles son los límites que imponen a su libertad los derechos y libertades de los demás y como sus acciones pueden afectar los derechos de otras personas” (Blanco, 2006:7). Considero que es fundamental esta idea para entender que la acción voluntaria en el marco educativo debe basarse precisamente en esto.

Una mayor inclusión social pasa necesariamente por asegurar la plena participación en la educación, para lo cual “los niños y niñas no deben ser objeto de ningún tipo de discriminación por razones de origen social, étnico, religioso u otros” (Blanco, 2006:7). Todas las personas tienen más posibilidades de desarrollarse como tales si tienen la oportunidad de participar junto con los otros en las distintas actividades de la vida humana, e incluso realizando acciones voluntarias para cooperar y ayudar a los demás.

2) La inclusión en educación es un medio para avanzar hacia una mayor equidad y el desarrollo de sociedades más inclusivas y democráticas.

La escuela tiene un papel fundamental en evitar que las diferencias de origen de los alumnos se conviertan en desigualdades educativas, y por esa vía de nuevo en desigualdades sociales.

Avanzar hacia una mayor equidad en educación sólo será posible si se asegura "el principio de igualdad de oportunidades dando más a quién más lo necesita y proporcionando a cada quien lo que requiere, en función de sus características y necesidades individuales, para estar en igualdad de condiciones de aprovechar las oportunidades educativas" (Blanco, 2006:8). No es suficiente ofrecer oportunidades educativas hay que crear las condiciones para que todos puedan aprovecharlas.

Hay que tener especial cuidado en que la igualdad de resultados no conlleve la exclusión. "Un sistema educativo no se podría considerar igualitario si logra similares resultados en el alumnado a costa de excluir a una parte del mismo" (Blanco, 2006:8).

Desde la perspectiva de la inclusión tiene que haber un equilibrio entre aprendizaje y participación, esto es importante ya que muchas veces las experiencias de integración han dado más importancia a la socialización de los alumnos que a los logros de aprendizaje. Por el contrario, otras veces se segrega a los alumnos de distintas maneras con el único fin de lograr los resultados de aprendizaje esperados (Blanco, 2006).

3) La educación inclusiva aspira a proporcionar una educación de calidad para todos, dando respuesta a la diversidad de necesidades educativas del alumnado.

Una educación es de calidad si da respuesta a la diversidad del alumnado, es decir, "si se ajustan la enseñanza y las ayudas pedagógicas a la situación y características de cada uno, y si se les proporcionan los recursos necesarios para progresar en su aprendizaje" (Blanco, 2006:9).

Blanco (2006) afirma que la educación inclusiva implica una transformación radical en los paradigmas educativos vigentes pasando desde un enfoque basado en la homogeneidad a una visión de la educación común basada en la heterogeneidad. "Las diferencias son una condición intrínseca a la naturaleza humana, como especie todos tenemos ciertas características que nos asemejan y otras que nos diferencian, de tal forma que no hay dos personas idénticas, sin embargo, existe una tendencia a considerar la diferencia como aquello que se distancia o desvía de la "mayoría", de lo "normal" o "frecuente", es decir, desde

criterios normativos. La valoración negativa de las diferencias y los prejuicios conllevan a la exclusión y la discriminación" (Blanco, 2006:10).

"La diversidad en el ámbito educativo nos remite al hecho de que cada alumno tiene sus propias necesidades educativas y se enfrenta de distinta manera a las experiencias de aprendizaje. Todos los niños y niñas son distintos en cuánto a capacidades, estilo y ritmo de aprendizaje, motivaciones e intereses, y estas diferencias están a su vez mediatizadas por contexto sociocultural y familiar, haciendo que los procesos de aprendizaje sean únicos e irrepetibles en cada caso" (Blanco, 2006:10).

Desde la inclusión se considera que la diversidad está dentro de "lo normal" y el énfasis está en desarrollar una educación que valore y respete las diferencias, viéndolas como una oportunidad para optimizar el desarrollo personal y social, y como un medio para enriquecer los procesos educativos.

4) La educación inclusiva es un medio fundamental para "aprender a ser" y "aprender a vivir juntos".

"Aprender a ser demanda hacer efectivo el derecho a la propia identidad respetando a cada uno como es. Este derecho supone un conjunto de atributos, de cualidades, tanto de carácter biológico como los referidos a la personalidad, que permiten precisamente la individuación de un sujeto en la sociedad. Atributos que facilitan decir que cada uno es el que es y no otro" (Blanco, 2006:11).

Desde la educación se ha de "promover de forma intencional la aceptación y valoración de las diferencias de cualquier tipo para "aprender a vivir juntos", lo que implica la comprensión y valoración del otro, "como un otro válido y legítimo", la percepción de las formas de interdependencia, respetando los valores del pluralismo, la comprensión mutua y la paz" (Blanco, 2006:11).

Como afirma Blanco (2006) es preciso avanzar hacia escuelas más inclusivas que eduquen en la diversidad y favorezcan el desarrollo de actitudes de solidaridad y cooperación y el respeto y valoración de las diferencias, lo cual facilitará el desarrollo de una cultura de paz y de sociedades más justas, inclusivas y solidarias.

Finalmente, no podemos olvidar que nos movemos dentro de un marco educativo por lo tanto es necesario aclarar lo que es la inclusión socio-educativa.

El concepto de "Educación para Todos no lleva implícito el de inclusión. Si bien ambos comparten el objetivo de asegurar el acceso a la educación, la inclusión implica el acceso a una educación de calidad sin ningún tipo de discriminación, ya sea dentro o fuera del sistema escolar, lo cual exige una transformación profunda de los sistemas educativos. Sin inclusión es muy posible que ciertos grupos de estudiantes sean excluidos por lo que ésta debe ser un principio orientador de las políticas y programas educativos, con el fin que la educación sea para todos y no sólo para una mayoría" (Naranjo-Pinela, 2016:92).

Como afirma Naranjo-Pinela (2016) "la **inclusión socioeducativa** resulta imprescindible para la plena construcción de los parámetros de igualdad dentro de una sociedad, donde se oferte oportunidades de acceso, permanencia y aprendizaje para niños, niñas, jóvenes y adultos, a través del rol trascendental que cumple el docente como formador de profesionales, lo que posibilite su inserción a la sociedad". Asimismo, el maestro debe asumir responsabilidades de cambio y "ser ejemplo del destierro de hábitos de maltrato y exclusión que han afectado a las sociedades y que en la actualidad es considerado uno de los indicadores de pobreza, por la falta de oportunidades laborales, estudio o cualquier limitante de bienestar" (Naranjo-Pinela, 2016:93).

2.3. La acción voluntaria en el marco educativo

A través de la educación democrática y la participación social se transmiten valores como la solidaridad que dan lugar a que individuos lleven a cabo la acción voluntaria. Biarge (2013) en su blog "Cuaderno de maestra[2]" define la **acción voluntaria** como "un conjunto de tareas que se asumen libremente, sin ánimo de lucro ni de compensación económica con el propósito social de ser útil a la sociedad".

[2] Blog "Cuaderno de maestra". Para más información consultar su página web: http://www.cuadernodemaestra.es/ Consultado en mayo del 2017.

Afirma que estas acciones pueden contribuir:

- Al bienestar de la comunidad.
- A mejorar la calidad de vida de otras personas.
- A erradicar o cambiar las causas que producen necesidad y exclusión.
- A transformar la realidad social que provoca una exclusión.

Las personas que llevan a cabo la acción voluntaria son denominados voluntarios. La fundación "Mercaba[3]" define que un "**voluntario** es la persona que, por elección propia, dedica una parte de su tiempo a la acción solidaria, altruista, sin recibir remuneración por ello".

Las personas voluntarias que realizan su acción solidaria, como afirma Mercaba, suele ser por dos tipos de **motivos y razones**:

- "Por razones ideológicas, éticas y morales, o de carácter religioso, que le llevan a sentir como suyos los problemas y necesidades de otros, a querer hacer algo para mejorar la sociedad, cambiar las cosas, transformar el mundo" (Mercaba).
- "Por razones personales, por la necesidad de sentirse socialmente útil, de conocer y vivir nuevas experiencias, formarse y desarrollarse como persona, relacionarse y trabajar con otros" (Mercaba).

La acción voluntaria, como afirma Buxarrais (1998) se fundamenta en el valor de la **solidaridad** y la define como:

"el valor que consiste en mostrarse unido a otras personas o grupos, compartiendo sus intereses y sus necesidades. [...] Por otro lado, la solidaridad se tilda de virtud, que debe ser entendida como condición de la justicia, y como aquella medida que, a su vez, viene a compensar las insuficiencias de esa virtud fundamental. Por lo tanto, la solidaridad se convierte en un complemento de la justicia".

[3] Mercaba: Asociación a través de la cual se llevan a cabo acciones voluntarias. Para más información consultar su página web: http://www.mercaba.org/ Consultado en mayo del 2017.

3. DESARROLLO

Dentro del desarrollo de esta investigación voy a llevar a cabo una interpretación del Marco Teórico, centrada en los conceptos: valores democráticos, acciones voluntarias e inclusión social, y del Marco Contextual, analizando los documentos de los centros educativos: Vital Alsar y Castroverde.

Para ello voy a observar los Proyectos Educativos de ambos centros educativos así como la información relevante, en relación con las categorías, que aparece en las páginas web de éstos.

Observando el caso de estudio se intentará demostrar que los valores democráticos, transmitidos en los centros educativos, conjuntamente con la acción voluntaria hacen que se facilite la inclusión social.

Para llevar a cabo la interpretación voy a intentar responder a las siguientes preguntas:

- ✓ ¿Qué **valores democráticos** promueven los centros escolares para acabar con la desigualdad social?

- ✓ ¿Qué **acciones** promueven el desarrollo social en los centros educativos?

- ✓ ¿Qué **proyectos de promoción de la acción voluntaria** existen tanto fuera como dentro de los centros educativos?

3.1. Categorías de análisis

Las categorías de análisis van a estar basadas en las preguntas anteriormente descritas.

Con base en estas categorías voy a establecer la observación de ambos centros educativos: Vital Alsar y Castroverde.

Las categorías de análisis son las siguientes:

A. Proyectos que promuevan **valores democráticos** para acabar con la desigualdad social. Con los siguientes propósitos: **participación, cooperación y colaboración**.
B. Propósitos de **desarrollo social igualitario** emprendidas desde el centro educativo.
C. **Acciones voluntarias** del colegio hacia la comunidad. Teniendo en cuenta tanto proyectos de promoción de acciones voluntarias como solidaridad dentro y fuera del centro educativo.
D. Proyectos y acciones de **inclusión social.**

En la observación de las categorías se va a tener en cuenta si se cuenta o no con las familias dentro de la escuela democrática, así como hasta qué punto el entorno es tomado en cuenta en los centros educativos.

3.2. Observación de los PEC e información relevante de las páginas web de los centros educativos: Vital Alsar y Castroverde

Basándome en las categorías de análisis voy a observar los proyectos educativos de los centros educativos: Vital Alsar y Castroverde, para ver si realmente estos centros tienen en cuenta estos aspectos fundamentales en la inclusión social.

Además, observaré información relevante respecto a las categorías de análisis que aparece en las páginas web de ambos centros educativos, para completar los aspectos que no estén presentes en los PEC.

A. Proyectos que promuevan **valores democráticos** para acabar con la desigualdad social.

PARTICIPACIÓN EN EL CENTRO Y EN EL ENTORNO	
VITAL ALSAR	**CASTROVERDE**
Participación en el centro	
○ **Comisiones de trabajo** (participación de las familias). ○ **Diálogo y toma de decisiones** por parte del alumnado. ○ **Gestión democrática, participativa y responsable**: cada niño es capaz de gestionar sus aprendizajes y su comportamiento. ○ **Evaluación de la participación de las familias.** ○ Se favorece el **sentimiento de pertenencia** de los niños y se fomenta la **participación de cada uno de ellos.** ○ **Participación de todos los docentes en la educación de todos los niños** con independencia de los tutores.	○ Trata de potenciar el desarrollo integral de cada niño, para **crear individuos activos y participativos** en la sociedad. ○ Los procesos de enseñanza-aprendizaje están basados en la idea de **escuela democrática y participativa.** ○ Da importancia a la **participación de todos los niños en la escuela** a través del diálogo, respeto y acompañamiento. ○ **La comunidad educativa debe estar incluida** en los procesos educativos y se debe implicar en todas las decisiones del centro. ○ **Participación del profesorado en formación** como práctica necesaria para la coherencia y la innovación. ○ **Modelo de gestión y organización participativo:** trabajo en equipo, análisis crítico, reconocimiento de los valores y riqueza de cada persona, escucha, dialogo y motivación. ○ **Principios de autonomía y participación** que fundamentan la intervención educativa.

Participación en el entorno	
○ **Asambleas comunitarias**. ○ **Puertas abiertas**: participación de las familias en talleres, salidas y actividades. ○ Participan en **proyectos de protección medioambiental y sostenibilidad**. Compromiso con el medio ambiente: familias y niños. ○ "La isla": **asamblea semanal de una hora en la que todos pueden participar.** (Familia, docentes y todos los niños del centro).	○ Realización de **visitas al entorno** más próximo para completar las unidades didácticas.

COOPERACIÓN	
VITAL ALSAR	**CASTROVERDE**
Cooperación en contextos democráticos	
○ **Elaboración del Proyecto Educativo** de manera conjunta (familia y escuela). ○ **Metodología activa**: basada en la investigación, cooperación y juego. ○ **Método investigativo**: acciones de ensayo-error a través de situaciones y materiales reales. Con un fin y significado para los niños. ○ **Aprendizaje cooperativo**: todos forman la escuela y todos tienen que sentirse parte de ella.	○ Consideran fundamental el **apoyo mutuo** dentro de la escuela, tanto para familias, docentes y niños. ○ **Experiencias** que permiten a los niños **interactuar con la realidad social** y vivir acciones de compromiso social.

Cooperación para el desarrollo en centros educativos vinculada a la solidaridad	
○ **Aprendizaje cooperativo:** todos aprenden juntos y tienen metas comunes basadas en el apoyo y colaboración mutua. ○ **Educación emocional:** Se trabaja la asertividad y empatía para poder ser solidarios con los demás. ○ Su proyecto está basado en la formación de una ciudadanía global, con espíritu **crítico, solidario y comprometido** con los problemas del mundo y la sociedad.	○ Intenta colaborar en la **construcción de un mundo más justo, solidario y en el que sean respetados los Derechos Humanos.** ○ Entre familia y escuela se debe **crear una sociedad solidaria** con las personas y con el medio.

COLABORACIÓN FAMILIA-ESCUELA	
VITAL ALSAR	**CASTROVERDE**
○ **Toma de decisiones conjunta** entre la familia y la escuela. ○ **Colaboración de las familias** en la **creación de materiales, desarrollo de proyectos**, etc.	○ Considera que la **escuela es una representación de la sociedad** por lo que ambas deben colaborar en la educación de los niños. ○ Escuela **comprometida con la sociedad cercana.** ○ Entre familia y escuela se debe **crear una sociedad solidaria** con las personas y con el medio. ○ Las **actividades** que se llevan a cabo están **basadas en la colaboración** entre los iguales. ○ Unidades didácticas que van acompañadas de **colaboración con el entorno** a través de visitas.

B. Propósitos de **desarrollo social igualitario** emprendidos desde el centro educativo.

DESARROLLO SOCIAL IGUALITARIO	
VITAL ALSAR	**CASTROVERDE**
○ **Colegio público**: gratuito para todos los niños. ○ **Educar en el respeto**: por uno mismo, por los demás y por la naturaleza. ○ **Heterogeneidad de los grupos**: reconocimiento de las diferencias y valoración de los demás y de uno mismo. ○ **Agrupamientos mixtos**. ○ **Evaluación participativa**: se tienen en cuenta los procesos de enseñanza-aprendizaje y las características de cada uno, así como el respeto de sus ritmos de aprendizaje. No importa el resultado sino el proceso. ○ **Aprendizajes significativos y funcionales** para todos los niños. ○ **Igualdad de oportunidades** para todos dentro de la escuela. ○ Se tienen en cuenta los **derechos humanos, la interculturalidad, la igualdad de género y la educación para el desarrollo.** Se trabajan diariamente de manera transversal y como principales guías del proceso educativo.	○ **Colegio concertado**: al recibir financiación pública, se supone que debe ser gratuito para todos en los niveles obligatorios. ○ **Educación en clave humanizadora**: se acoge y potencia la riqueza y la diferencia que cada persona lleva consigo (desde una perspectiva inclusiva). ○ **Establece que la dimensión socio-educativa** es imprescindible para la transformación social. ○ Intenta colaborar en la **construcción de un mundo más justo, solidario y en el que sean respetados los Derechos Humanos.** ○ **Educación contextualizada**: vinculación del conocimiento a los acontecimientos importantes de la vida cotidiana y vivencias personales. ○ **Se tiene en cuenta la diferencia**, tanto cultural como de capacidades, comportamientos, etc., como hecho natural y punto de partida para llevar a cabo la intervención educativa. ○ Se trata de **asegurar la acogida** de todos los alumnos. ○ Dan importancia a la **igualdad de oportunidades.**

○ **Respeto a las capacidades, ritmos de aprendizaje y maduración, condiciones sociales y culturales e intereses** que pueden ser motivo de exclusión social. ○ **Diseño flexible de objetivos y contenidos respetuosos** con los ritmos de aprendizaje. ○ Todos forman la escuela y todos tienen que sentirse parte de ella. ○ **Distintas opciones** a la hora de presentar **propuestas educativas**, para que se adapten a cada niño y su ritmo. ○ **La duración de los proyectos es variable,** depende del grado de desarrollo que persigan los niños, las intenciones educativas de los docentes y el interés que siga despertando el proyecto.	

C. **Acciones voluntarias** en el centro educativo y hacia la comunidad.

ACCIONES VOLUNTARIAS (Dentro del centro educativo)	
VITAL ALSAR	**CASTROVERDE**
No hace referencia a ningún tipo de acción voluntaria dentro del centro educativo.	

ACCIONES VOLUNTARIAS (Fuera del centro educativo)	
VITAL ALSAR	**CASTROVERDE**
No hace referencia a ningún tipo de acción voluntaria fuera del centro educativo. Aunque colabora con la "**Asociación La Culumbeta**", que realiza voluntariados fuera del centro educativo.	○ Se llevan **juguetes** para niños necesitados. ○ Se llevan **alimentos** y **productos de higiene** para contribuir con quien lo necesite. ○ Se desarrollan **carreras solidarias** para obtener fondos para los más necesitados. Colaboración con "Intered" donde se llevan a cabo acciones voluntarias.

D. Proyectos y acciones de **inclusión social.**

ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL	
VITAL ALSAR	**CASTROVERDE**
✓ Educar en el **respeto.** ✓ **Metodología activa:** heterogeneidad respecto a los grupos lo que lleva al reconocimiento y celebración de las diferencias. ✓ **No existe** "normalidad de aprendizaje". ✓ **Evaluación participativa:** no se tiene en cuenta el resultado sino el proceso lo que permite no establecer diferencias entre los que tienen buenas y malas evaluaciones. ✓ **Educación emocional:** trabajan la asertividad y empatía como medida de inclusión social.	✓ **Educación en clave humanizadora**: se acoge y potencia la riqueza y la diferencia que cada persona lleva consigo (desde una perspectiva inclusiva). ✓ Especial importancia a **crear una escuela inclusiva,** donde se trabaja a través de las diferencias y no se trata a los diferentes. ✓ Intentan fomentar **comportamientos asertivos, diálogo y resolución de conflictos**.

✓ Se fomenta **el espíritu crítico, solidario y comprometido** con los problemas del mundo y la sociedad. ✓ Especial atención del PEC a la **educación inclusiva:** entendiendo la diversidad como característica intrínseca de los grupos humanos. ✓ Utilización de la **variabilidad natural** de los seres humanos como **elemento enriquecedor** del proceso educativo. ✓ **Diseño flexible de objetivos y contenidos respetuosos** con los ritmos de aprendizaje. ✓ **Distintas opciones** a la hora de presentar **propuestas educativas**, para que se adapten a cada niño y su ritmo. ✓ **La duración de los proyectos es variable**	✓ **Escuela innovadora y abierta** a los valores emergentes. Se promueven en el proceso de enseñanza-aprendizaje metodologías que favorecen: reflexión crítica, colaboración, convivencia constructiva y acogida universal e inclusiva de todos. ✓ **Modelo de gestión y organización participativo:** trabajo en equipo, análisis crítico, reconocimiento de los valores y riqueza de cada persona, escucha, dialogo y motivación.

3.3. Interpretación de las categorías de análisis

A partir de las categorías de los cuadros comparativos y tras la revisión de las categorías establecidas sobre el Marco teórico y el Marco contextual, voy a realizar una interpretación obtenida únicamente en la observación de los Proyectos Educativos de los centros: Vital Alsar y Castroverde.

Es importante tener en cuenta, que no he realizado una observación directa en estos centros educativos, por lo tanto la interpretación únicamente será del discurso de los centros educativos a través de los documentos digitales.

3.3.1. Interpretación de proyectos que promueven valores democráticos para acabar con la desigualdad social

PARTICIPACIÓN

En primer lugar, respecto a la **participación** he observado que es mayor en el centro educativo Vital Alsar, puesto que llevan a cabo una participación de todas las personas que componen la comunidad escolar, dando gran importancia a las familias. Sin embargo, el colegio Castroverde se centra en el alumnado, y aunque sí que en su PEC hace referencia en varias ocasiones a la participación no hablan en profundidad sobre ella.

El colegio Vital Alsar incluso realiza una evaluación de la participación de las familias, lo que hace ver que ésta es tenida en cuenta, y además fundamental para que la escuela sea democrática. Por el contrario, el Castroverde únicamente habla de las familias como elementos de ayuda en la realización de actividades especiales como carnaval o navidad.

Por otro lado, la participación del entorno en los procesos de aprendizaje de los niños es tenida en cuenta en ambos centros. En el Castroverde a través de visitas al entorno más próximo para completar las unidades didácticas, sin embargo, en el Vital Alsar, el entorno forma parte imprescindible de su proyecto educativo, hasta el punto que participan en su construcción y elaboración. Además, semanalmente se lleva a cabo una asamblea de una hora llamada “La isla” donde están invitados a participar todos los alumnos, docentes, familias e

incluso personas del entorno. Me ha resultado interesante puesto que es la primera vez que veo que realmente se propone una participación activa y productiva para el desarrollo de los niños del centro educativo.

Asimismo, el Vital Alsar cuenta con comisiones de trabajo, entre docentes y familias, donde la participación de estas es fundamental para poder tomar decisiones en el centro. Se consulta todo con las familias, porque consideran que son parte imprescindible en el centro educativo, de manera que son corresponsables de la educación en la escuela.

Cabe destacar que en el Vital Alsar, la educación de los niños depende de todos los miembros del equipo docente, y no únicamente es el tutor el responsable como ocurre en el Castroverde.

Como he dicho anteriormente, es importante que toda la comunidad educativa tenga lugar dentro de la participación del centro educativo, por lo que resulta interesante, que el Vital Alsar realiza asambleas comunitarias, con la participación de vecinos del barrio para tratar temas de importancia social y llegar a acuerdos y toma de decisiones.

Finalmente, en cuanto a la participación, se puede observar que el Vital Alsar colabora en proyectos de protección medioambiental y sostenibilidad, promoviendo un compromiso con el medio ambiente, tanto de los alumnos como de las familias. Sin embargo, en el Castroverde no se hace referencia al medio ambiente, ni se tiene en cuenta en la elaboración del PEC.

COOPERACIÓN

En segundo lugar, en lo referente a la **cooperación**, la observación ha estado centrada en dos aspectos: la cooperación en contextos democráticos y la cooperación para el desarrollo en centros educativos vinculada a la solidaridad.

Ambos centros tienen en cuenta este valor a la hora de desarrollar sus PEC, sin embargo, se puede observar como el Vital Alsar se acerca más a una escuela democrática que el Castroverde. Esta consideración está basada en que el primer centro educativo elabora el PEC conjuntamente con la familia, sin

embargo, el segundo únicamente lo elabora con la participación del equipo docente.

Además, la metodología del Vital Alsar se fundamenta como metodología activa, basada en investigación, cooperación y juego, así como en acciones de ensayo-error a través de situaciones y materiales reales, con un fin y significado para los niños. Mientras que la del Castroverde está basada en unidades didácticas que no parten de los intereses de los niños.

Asimismo, el Vital Alsar utiliza el aprendizaje cooperativo, siendo el Castroverde un centro democrático con algunos toques tradicionales, como por ejemplo la utilización de unidades didácticas y el escaso aprendizaje cooperativo, o al menos eso se interpreta de su PEC.

Aunque el Castroverde hace referencia a experiencias que permiten a los niños interactuar con la realidad social y vivir acciones de compromiso, no especifica de qué manera lo hacen. Únicamente habla de visitas para completar sus unidades didácticas, que considero que no deberían ser ese tipo de experiencias las adecuadas para conocer la realidad social y adquirir el compromiso social del que habla.

De igual modo ambos centros tienen en cuenta la cooperación vinculada a la solidaridad. Aunque el Castroverde hace más referencia a esto en su PEC, lo cual interpreto que se debe a su carácter religioso.

El Vital Alsar trata de llevar a cabo acciones que promuevan que los individuos se formen como seres solidarios, algo que intentan promover diariamente en las acciones que se llevan a cabo en el centro, fundamentalmente a través de la educación emocional, enseñando a los pequeños a empatizar y ser asertivos para así poder ser solidarios.

Sin embargo, el Castroverde en su discurso pretende crear un mundo más justo, solidario y en el que se respeten los Derechos Humanos. Algunas de las acciones que se promueven para ello son: llevar juguetes, objetos de higiene, alimentos, etc. Pero por lo que se puede observar, se desarrolla en periodos concretos no de manera continuada a lo largo de todo el proceso educativo. De

ello interpreto que es más un hecho de caridad que de solidaridad, puesto que un mundo más justo sería ser solidario siempre y no en momentos puntuales.

COLABORACIÓN

En tercer lugar, en lo referente a la **colaboración** ambos la tienen en cuenta sin embargo, el Vital Alsar tiene muy presente este valor sobre todo en la relación familia-escuela, ya que ambos llevan a cabo una toma de decisiones conjunta así como la creación de materiales y el desarrollo de proyectos dentro de la escuela.

Por otro lado, el Castroverde considera que la escuela es una representación de la sociedad por lo que ambas deben colaborar, aunque no especifica de qué forma y además, se puede interpretar en el PEC que la mayoría de toma de decisiones es únicamente del equipo docente, sin tener en cuenta a la sociedad. Y la colaboración familia-escuela en el Castroverde se reduce a fechas especiales (navidad, fin de curso, excursiones…) más que a colaboración continua.

Se puede observar como el Vital Alsar va un paso más allá y es más cooperativo que colaborativo, ya que todos los agentes educativos participan en la toma de decisiones y construyen la escuela. También, se puede observar en la metodología que llevan a cabo donde todos son constructores del aprendizaje, Sin embargo, el Castroverde se refiere a sus aprendizajes como colaborativos, donde todos los niños se ayudan pero no tienen un objetivo común.

3.3.2. Interpretación de los propósitos de desarrollo social igualitario emprendidos desde el centro educativo

La interpretación del desarrollo social igualitario emprendido desde el centro educativo se basa en la diferencia de que un centro es público y laico, el Vital Alsar, y el otro es concertado y católico, el Castroverde. Ambos centros educativos muestran en el discurso de sus PEC la importancia que tiene el desarrollo social igualitario y la igualdad de oportunidades para todos los alumnos.

La primera diferencia que surge es debido al acceso al centro educativo, ya que mientras uno es público, el otro es concertado, lo que hace que no sea de igual acceso y crea desigualdades.

Además el hecho de que el Castroverde sea católico, crea otra desigualdad, ya que niños de otras culturas o religiones, aunque son admitidos, van a tener que sufrir una aculturación y aceptación de la religión cristiana dentro del centro educativo.

El Vital Alsar muestra gran importancia a la educación en el respeto, por uno mismo, por los demás y por la naturaleza, mientras que el Castroverde muestra la importancia de entender la educación en clave humanizadora, donde se acoge y potencia la riqueza y la diferencia que cada persona lleva consigo. Al fin y al cabo, los dos centros educativos tratan de dar importancia al respeto de las diferencias e igualdad de todos los niños.

Sin embargo, aparecen diferencias entre ambos centros relacionadas directamente con la igualdad de oportunidades que se da a los alumnos.

El Vital Alsar pretende fomentar aprendizajes significativos y funcionales para todos los niños. Además, realiza un diseño flexible de objetivos y contenidos respetuosos con los ritmos de aprendizaje, con distintas opciones a la hora de presentar propuestas, de manera que los niños puedan escoger la que más se adapte a sus necesidades e intereses. La duración de los proyectos es variable lo que permite la consecución de objetivos e igualdad de oportunidades por parte de todos los niños. Asimismo, los agrupamientos de los niños son mixtos, es decir, están mezclados niños de diferentes edades lo que permite que las propuestas se adapten al ritmo de cada niño, de manera que no se excluya a ninguno en ninguna actividad. Parten de la premisa de que los grupos son heterogéneos lo que permite el reconocimiento de las diferencias y la valoración de todos los niños. Por último, el centro basa la evaluación en el aspecto participativo, teniendo en cuenta el proceso y no el final, lo que permite evitar desigualdades, ya que cada niño llega hasta donde puede y hay que valorarlo. A través de este tipo de intervención educativa se respetan las capacidades, ritmos de aprendizaje y maduración, condiciones sociales y culturales e intereses que pueden ser motivo de exclusión social.

El Castroverde en su proyecto educativo hace referencia a la construcción de un mundo más justo, solidario y en el que sean respetados los derechos humanos y tiene en cuenta la diferencia, tanto cultural como de capacidades, comportamientos, etc., como hecho natural y punto de partida para llevar a cabo la intervención educativa. Estos aspectos resultan fundamentales. Sin embargo, aunque asegura la acogida de todos los alumnos, como he dicho el hecho de que sea concertado y cristiano, dificulta que esto se convierta en una realidad, dentro de su PEC hace referencia a la educación en clave cristiana, obligando a dar sentido a la vida en coherencia con la fe cristiana. Por otro lado, en diferencia al Vital Alsar, los grupos son homogéneos respecto a edad, lo que hace que se sigan patrones de aprendizaje y además los objetivos y contenidos son poco flexibles, y preestablecidos. Esto provoca que el aprendizaje sea planificado y guiado e igual para todos, haciendo que las diferencias y desigualdades aparezcan. Mientras que el Vital Alsar si trata de favorecer un desarrollo social igualitario a través de sus acciones, el Castroverde, por el contrario lo que crea es desigualdad.

3.3.3. Interpretación de las acciones voluntarias en el centro educativo y hacia la comunidad

Las acciones voluntarias las he clasificado en dos grupos: acciones voluntarias dentro del centro educativo y acciones voluntarias fuera del centro educativo.

Ambos centros educativos, coinciden en que no hablan de ningún tipo de acción voluntaria en el PEC desarrollada dentro de la escuela.

Sin embargo, en lo referente a fuera del centro educativo sí que se puede observar que el Castroverde lleva a cabo campañas para promover la acción voluntaria como: llevar juguetes, alimentos y productos de higiene. Además, se organizan carreras solidarias donde la recaudación es destinada a los más necesitados. Nuevamente, interpreto que es un hecho de caridad y no solidario, ya que se trata de un centro concertado, donde la mayoría de alumnado procede

de familias con un estatus social alto, por lo que es mucho más fácil dar de lo suyo a los que más necesitan. Además, el hecho de ser un centro religioso hace que la caridad sea uno de sus fundamentos.

Ambos colaboran con alguna institución que lleva a cabo acciones voluntarias. El Castroverde con “Intered” y el Vital Alsar con la “Asociación La Culumbeta”. Estas asociaciones llevan a cabo acciones de desarrollo social y de inclusión social.

La interpretación que hago de la escasa existencia de acciones voluntarias está relacionada con la edad de los niños, puesto que creo que debido a su corta edad y dependencia de las familias es más difícil ser voluntarios si no es con la autorización y ayuda de las familias.

3.3.4. Interpretación de los proyectos y acciones de inclusión social

Los dos centros educativos contemplan dentro de su PEC la inclusión social, sin embargo, existen diferencias entre ellos.

Algunos aspectos citados anteriormente en otras categorías siguen estando relacionados también con la inclusión socioeducativa, como actuaciones que ayudan a evitar la exclusión social.

Evidentemente la inclusión social está directamente relacionada con el desarrollo igualitario, por lo que los aspectos que han sido introducidos dentro de esta categoría se repiten en este último apartado con una misma interpretación, siendo aún más consciente de que el centro educativo Vital Alsar es más inclusivo que el Castroverde, llegando a la conclusión de que el hecho de ser de una religión determinada, y fundamentarse en ésta, ya crea desigualdad e incluso exclusión. Sin embargo, ambos centros contemplan otros aspectos interesantes de analizar.

Observando el PEC del Vital Alsar he podido comprobar como los términos que utiliza para hablar de la diversidad son acordes con su idea de inclusión social, y además son totalmente respetuosos. Sin embargo, me ha llamado especialmente la atención como el PEC del colegio Castroverde dice

textualmente “crear una escuela inclusiva donde se trabaja a través de las diferencias y no se trata a los diferentes”. Considero que simplemente el hecho de hablar de “tratar a los diferentes” conlleva exclusión hacia las personas que se alejan de los estereotipos y clasificaciones establecidas. Además, entra en contradicción con lo que intenta transmitir en el discurso de su Proyecto Educativo, puesto que habla de un modelo de gestión y organización participativo que fomenta el trabajo en equipo, análisis crítico, reconocimiento de los valores y riqueza de cada persona, escucha, dialogo y motivación.

Por el contrario, el centro educativo Vital Alsar sigue la línea del resto de categorías y va acorde con ellas, siendo coherente y ejemplar su discurso, en lo referente a escuela democrática e inclusiva. Se puede observar en su PEC como específica y da importancia a la no existencia de “normalidad de aprendizaje”, ya que consideran que es un hecho de exclusión. Asimismo, entienden la diversidad como característica intrínseca de los grupos humanos, sin contemplar ni entender que los niños debido a su edad, género, etnia, etc., deben seguir patrones preestablecidos. Algo que queda reflejado en su modelo de actuación con objetivos y contenidos flexibles, propuestas diferentes donde cada niño elije, tiempos variables, etc. Asimismo, me parece interesante como parten de la premisa de que la variabilidad natural de los seres humanos es un elemento enriquecedor del proceso educativo, que es lo que debería pensar la sociedad en general de manera que se terminase con la exclusión social en todos los ámbitos de la vida.

4. CONCLUSIONES

En primer lugar, en relación con el objetivo general de la investigación he llegado a la conclusión de que no es imprescindible la acción voluntaria para prevenir la exclusión social, dentro del entorno y de los centros, sino que es más importante promover acciones basadas en valores democráticos para acabar con las desigualdades sociales y crear escuelas inclusivas. Fundamentalmente, creo que esto es así puesto que el centro educativo Castroverde es el que más acción voluntaria promueve, sin embargo, el centro Vital Alsar promueve y desarrolla más valores democráticos, y en consecuencia, este es el centro más inclusivo de los dos.

En relación a esto, considero que para que una escuela sea inclusiva, necesariamente tiene que ser democrática, puesto que en una que no lo sea, es imposible que no existan desigualdades sociales. Asimismo, creo que el hecho de ser democrático conlleva aceptar que todos somos diferentes y cada uno tiene una forma de pensar y actuar valiosa que fundamenta la colaboración y cooperación para crear una sociedad más justa.

Asimismo, la inclusión socioeducativa no puede ser entendida de otra forma que no sea ligada a la participación, ya no solo dentro de la escuela sino también en la sociedad. Y esta participación a la que me refiero tiene que tener en cuenta a las familias, ya que no se puede entender una escuela democrática en la cual las familias no estén presentes en todos los momentos (elaboración del PEC y puesta en marcha, procesos de enseñanza-aprendizaje, etc.), no únicamente en fechas especiales o momentos preestablecidos. También la escuela debe estar abierta a la comunidad para que esta participe y actué en el proceso de inclusión socioeducativa.

Hay que tener en cuenta que debido a que la escuela es una representación de la sociedad, la única forma de acabar con la exclusión social es formando y educando personas que sean críticas, solidarias, respetuosas y que valoren las diferencias. De manera que lo aprendido en la escuela se traslade a la sociedad.

Por otro lado, cabe destacar la gran importancia que tiene trabajar a través de las realidades próximas a los niños, ya que estas ayudarán a empatizar y respetar a los demás.

Es muy importante tener en cuenta que en un centro de carácter religioso nunca va a haber inclusión social, puesto que siempre va a predominar la ideología de esa religión y el alumnado que no esté de acuerdo con ella, o que piense de manera diferente, no va a poder expresarse y desarrollarse libremente. Asimismo, el hecho de que un centro sea religioso fomenta acciones voluntarias basadas en la caridad, o al menos es la conclusión a la que llego después de analizar el centro educativo Castroverde. Y en mi opinión, la acción voluntaria debería estar basada en la solidaridad, y no en la caridad.

También considero que el centro educativo Castroverde entra en contradicciones dentro de su propio proyecto educativo. Por ejemplo, hablando de “tratar a los diferentes”, expresión que en mi opinión es inapropiada dentro de un proyecto que se supone que trata de ser inclusivo. Asimismo, considero incompatible hablar de un centro que da igualdad de oportunidades a todos los niños, sin embargo, es concertado y basado en la fe cristiana. Me parecen dos aspectos que ya en sí mismos crean desigualdad. Nuevamente, si aceptan a niños con pocos recursos económicos yo me pregunto si es por igualdad de oportunidades o por caridad.

Finalmente, en mi opinión aunque ambos centros hablan de escuela democrática e inclusiva, existen grandes diferencias entre ellos simplemente observando su PEC, así que supongo que en la realidad de los centros educativos aún se marquen más estas diferencias. Hay que tener en cuenta a la hora de crear un discurso, a través del PEC, que es necesario formar un modelo que sirva de ejemplo y hacerlo de manera democrática, porque si el propio discurso es excluyente, es imposible que la escuela sea inclusiva.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Biarge, P. (7 de febrero de 2017). Acción voluntaria. *Cuaderno de maestra.* Recuperado de: http://www.cuadernodemaestra.es/tag/definicion-accion-voluntaria/

Blanco, R. (2006). La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación,* 4(3), 1-15.

Bolívar, A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. *Revista de educación,* 339, 119-146.

Camacho, J. (2015). Exclusión social. *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad,* 7, 208-214.

CEIP Vital Alsar, (2017). *Proyecto Educativo de Centro.* Santander. Recuperado de: http://colegiovitalalsar.blogspot.com.es/p/quienes-somos.html Consultado en abril 2017.

Centro de educación Castroverde, (2017). *Proyecto Educativo de Centro*. Santander. Recuperado de: http://colegiocastroverde.org/ Consultado en abril 2017.

Coll, C. (1996). Psicopedagogía: Confluencia disciplinar y espacio profesional. En Monereo, C. y Solé, I. (coords). *El asesoramiento psicopedagógico: una perspectiva profesional y constructivista*. Psicología y Educación. Madrid: Alianza Editorial.

Escarbajal, A. (2010). La escuela inclusiva en una sociedad pluricultural y la importancia del trabajo colaborativo. *Enseñanza & Teaching,* 28, 161-179.

Guarro, A. (2005). La transformación democrática de la cultura escolar: Una respuesta justa a las necesidades del alumnado de zonas desfavorecidas. *Profesorado, revista de currículum y formación del profesorado,* 1, 1-48.

Guitert, M. y Peréz-Mateo, M. (2013). La colaboración en la red: hacia una definición de aprendizaje colaborativo en entornos virtuales. *Teoría de la Educación. Educación y cultura en la sociedad de la información,* 14(1), 10-31.

Martínez, J. (1995). Cultura democrática y escuela pública. Una hipótesis de trabajo. *Investigación en la Escuela,* 26, 55-68.

Moll, S. (3 de mayo de 2017). Aprendizaje cooperativo. Colaborar vs. Cooperar en el aula. *Justifica tu respuesta*. Recuperado de: http://justificaturespuesta.com/colaborar-vs-cooperar-en-el-aula/

Naranjo-Pinela, T. (2016). La inclusión socioeducativa de personas con discapacidad desde el punto de vista humano y profesional. *Revista Ciencia UNEMI,* 9(19), 91-98.

Prieto, M. (2004). *Educación para la democracia en las escuelas: un desafío pendiente.* Instituto de Educación, Universidad Católica de Valparaíso, Chile.

Rodríguez, E. (2006). ¿Es la escuela una institución pública democrática? *Aposta revista de ciencias sociales,* 24, 1-27.

Santos, M. (2006). Participación, democracia y educación: cultura escolar y cultura popular. *Revista de Educación,* 339, 883-901.

UNESCO (1993). Discurso Director General de la UNESCO. Congreso Internacional sobre Educación, Derechos Humanos y Democracia. Montreal. *Human Rights Teaching*, 8, 26-33.

UNESCO (2005) *Guidelines for inclusión: Ensuring Access to Education for All.* París: UNESCO. Recuperado de: http://unesco.org/educacion/inclusive